

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2019

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sra. Directora de la Escuela, D^a Francisca Daza Sánchez
Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López
Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Adela Pérez Galvín
Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma
Sra. Secretaria: Dña. Cora Castillejo González

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Enrique Cano Jodar
Prof. D. Antonio Daza Sánchez
Prof. D. José M^a Fernández Rodríguez
Prof. D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero
Prof. D. José Luis Hernando Fernández
Prof. D. Manuel López Sánchez

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. César J. Ramos Ruiz

REPRESENTANTES ALUMNOS:

D^a Carmen Calero Castillejo
D. Manuel Jesús Gutiérrez Rodríguez
D^a M^a Dolores Sánchez Jiménez
D^a Ángeles Yuste Villa

Excusan asistencia D. José Ramón Jiménez Romero y D. Jorge García Morillo.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME EQUIPO DIRECTIVO.

La Sra. Directora informa sobre la reunión mantenida el día 7 de mayo con la Sra. Directora General de Universidades de la Junta de Andalucía, D^a Inmaculada Ramos Tapia, a la que también fue invitado el Sr. Vicerrector de Planificación Académica y Prospectiva, D. Lorenzo Salas Morera. Esta reunión fue solicitada por la Sra. Directora que, con el cambio de gobierno de la Junta de Andalucía, envió una carta al Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas, a la Secretaria de Universidades, Investigación y Tecnología y a la Directora General de Universidades para explicar la situación de la escuela, su función no solo de formación, investigación y transferencia de conocimiento sino también como motor de desarrollo territorial de la Comarca. En esta reunión, la Sra. Directora ha intentado conseguir un compromiso de la Junta para fortalecer y hacer crecer nuestra Escuela, a través de la aprobación de un nuevo título de grado, que ya fue aprobado el curso pasado por Consejo de Gobierno de la UCO, pero que se paralizó por las elecciones y no se llegó a solicitar a la Junta.

La respuesta de la Sra. Directora General de Universidades fue que los números de matriculas en los títulos de grado de la EPSB no la hacían sostenible y así no sería posible mantenerla. La Sra. Directora le manifestó todo el esfuerzo que se está realizando por parte de todos los colectivos de la Escuela para aumentar esas matriculas y la trayectoria del Centro durante estos 95 años de historia, a la vez que la animó a asistir a la celebración del 95 aniversario de la Escuela. Finalmente, se comprometió a asistir a dicha celebración y, en su desarrollo, su discurso fue más optimista, expresando su compromiso por estudiar la aprobación de un nuevo título de grado para la EPSB que la haga sostenible.

El Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma informa sobre los nuevos indicadores de la dotación de presupuesto: mejora por acciones de captación y por el número de matrículas, además del número de alumnos y número de títulos.

La Sra. Directora, informa sobre las actividades y el presupuesto invertido en pagar a la empresa que gestiona Redes, cuñas publicitarias, también de las subvenciones del Ayuntamiento de Belmez y acciones de mejora. Se ha realizado también envío masivo de información de nuestros títulos y del nuevo Doble Grado, aprobado el 29 de marzo en Consejo de Gobierno.

La Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Adela Pérez Galvín, informa de la reunión que la Sra. Directora y ella han mantenido con el Sr. Vicerrector de Planificación Académica y Prospectiva, D. Lorenzo Salas Morera sobre internacionalización y captación de alumnos extranjeros (Perú y Ecuador), los cuales recibirán una carta con unas pautas aclaratorias para que puedan realizar su preinscripción sin problemas. En la primera fase han estado interesados 4 alumnos y en la fase general están interesados 20 en Ingeniería Civil y 6 en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros. Explica también, que se estudió la posibilidad de que los alumnos participantes en esta internacionalización tuviesen algún desfase académico, como en matemáticas y se les derivó a los profesores pertinentes esta información, no dándose el caso. Queda pendiente el convenio del Ayuntamiento con la Diputación para el tema del alojamiento.

La Sra. Directora informa de la modificación del Reglamento de modificaciones de títulos, que se ha presentado por el Vicerrector de Planificación Académica a la COPOA como una instrucción de modificación de títulos y por ello no es necesario su aprobación. Como ya se había pedido con anterioridad el cambio de denominación del título de Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros por Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales que resultaba más atrayente, lo tramitarán mediante esta nueva instrucción.

La Sra. Directora y la Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, hacen un llamamiento a todos los miembros de la Junta y en general, a todos los componentes de la Escuela, de todos los colectivos, para su implicación en las actividades de promoción y visibilidad de los títulos de Grado que organiza el Centro, y así conseguir aumentar el número de matriculaciones. En particular, expresan su preocupación por el Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros y la Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales propone hacer un cambio, no solo en la denominación del título, sino también en la planificación de las asignaturas.

Respecto a las actividades de celebración del 95 Aniversario de la EPSB, la Sra. Secretaria Académica, D^a Cora Castillejo González informa de ellas: Ruta Universitaria “Belmez Misterioso”, Acto Central del 95 Aniversario, Santo Domingo de la Calzada, 50 Aniversario de la 2^a Promoción de Ingenieros Técnicos de Minas, Graduación Promoción 2015-2019, Festival Íbero, Jornadas de Emprendimiento, entre otras.

La Sra. Directora comenta que sería interesante realizar un vídeo que reflejara el día a día de un grupo de estudiantes de la EPSB, para difundirlo en las redes y para captar futuros alumnos, principalmente los extranjeros, lo realizaría el alumno D. Guillermo Barros Saiz. Además, pide que conste en acta el agradecimiento al Consejo de Estudiantes y a los estudiantes en general, por su intensa colaboración en las actividades de promoción de la Escuela, para las que han tenido que perder muchas

clases y horas de estudio. Así mismo, manifiesta que la EPSB quiere entregarles una placa de agradecimiento, pero que mejor se les hará entrega el próximo curso, ya que ahora están con exámenes.

PUNTO 3º.- COMISIONES

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López, informa de la intención de modificar el Reglamento de TFG, fundamentalmente en los puntos que afectan al alumnado en cuanto al coste del TFG y que no les suponga tanto.

El Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma, informa de los ítem barajados para el reparto de presupuesto en los centros y una fuente importante de ingresos son los Planes de Mejora de Calidad. Se informa que han cambiado los plazos, que se pueden solicitar ahora de febrero a septiembre y que tenemos concedidos 3.600 € por acciones de mejora. Las dotaciones varían hasta 4.000 € para los Grados y hasta 1.000 € para los Máster. Se pide la colaboración de todos para estas mejoras.

PUNTO 4º.- CALIDAD, MEJORA EN LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENCUESTAS EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DEL SGC PARA EL CURSO 2018-2019

El Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma, informa que se han enviado correo-e a los profesores sobre modificación de las encuestas, para eliminar gasto en papel. Se pide hacerlo on-line. Serán dos fases, una en la que el profesor la activa y otra por oficio que el alumno realiza hasta el 31 de mayo. Se informa que para el curso que viene (versión 4.1) el alumno recibirá varios tipos de encuestas: satisfacción, prácticas, etc. Se han reducido ítem para que sean más sencillas de realizar. Se pide al profesorado que en la plataforma Moodle inserten esta encuesta activa por oficio para que no haya ningún problema de recibir los correos-e. Además, pide al profesorado modificar y actualizar los datos del currículum y hace un llamamiento a toda la junta de si alguien detecta algún fallo en la página web que se lo reenvíe.

La alumna D^a María Dolores Sánchez Jiménez propone un grupo de WhatsApp de todos los alumnos que al final tiene más uso que AGORA, aunque no es oficial, pero es más cómodo.

PUNTO 5º.- CALENDARIO EXÁMENES 2019-20

Se presentan las dos propuestas del Vicerrector de Planificación Académica y se aprueba continuar con la propuesta de calendario de exámenes vigente, pero con la siguiente modificación: Fechar la primera convocatoria del primer cuatrimestre en el mes de diciembre o a finales de enero.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN PROPUESTAS TRABAJOS FIN DE GRADO

Se aprueba las propuestas de trabajos fin de grado. La propuesta presentada por el profesor D. Antonio Rodero Serrano, se aprueba con el nombre de Aplicación de energías renovables a una vivienda de consumo energético Zero (nZEB) en lugar de “Diseño de vivienda unifamiliar energéticamente autónoma mediante el uso de energías renovables” que daba lugar a dudas.

PUNTO 7º.- ACUERDOS CAM MÁSTER MINAS

Se ratifican los acuerdos de la CAM del Máster de Minas

PUNTO 8º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

No hay.

PUNTO 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Representante de Alumnos D^a M^a Dolores Sánchez Jiménez pregunta por los horarios y el Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López, le contesta que estarán en breve, además se comenta que los ordenadores del aula de informática no funcionan a pleno rendimiento. El Representante de PAS D. César J. Ramos Ruiz interviene para informar que, a veces, el problema no es local sino remoto, se plantea la posibilidad de solicitar un personal para la jornada de tarde.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López, informa de las obras RAM que se van a acometer en breve: suelo de Biblioteca, suelo de Sala de Juntas, falso techo de Cafetería y Hall, ventanales antiguos del patio interior y los de la escalera del edificio principal, peldaños escalera 1^a planta y pendiente de presupuesto la climatización de las Aulas A1 y A2 y también del sistema de riego automático. Además, se está pendiente de los resultados de la prueba de carga de los Laboratorios.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Directora de esta Escuela.

V^o B^o
LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA,